



COLEGIO MEXICANO DE MEDICINA CRITICA A.C. CAMPAÑA PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE MIEMBROS COLEGIADOS COMMEC DESDE SUS FILIALES

OBJETIVO: Promover y facilitar la afiliación a COMMEC de los *médicos intensivistas de las filiales con título y cédula profesional de la especialidad*, que no han realizado el proceso de convertirse en miembros colegiados.

VIGENCIA DE LA CAMPAÑA: desde su publicación en la página web de COMMEC (a mediados de septiembre de 2023) hasta diciembre de 2024.

LIMITANTES DE LA CAMPAÑA: a) *Sólo podrá realizarse en las Filiales que acepten participar en esta campaña.* b) *El médico intensivista interesado en aprovechar esta campaña sólo podrá colegiarse a través de una filial de COMMEC. No se aceptarán trámites de carácter individual.* NOTA: Si algún médico intensivista interesado radica en un estado donde no hay filial o su filial no aceptó participar en la campaña, puede hacerlo a través de otra filial que sí esté participando.

MEDIDAS ECONÓMICAS EN QUE CONSISTE ESTA CAMPAÑA: REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DEL PROCESO DE COLEGIACIÓN.

Los médicos intensivistas que aún no se han afiliado a COMMEC y deseen colegiarse en esta campaña, no pagarán la cuota de inscripción a COMMEC (actualmente de \$1300) ni la mitad de la cuota anual (la parte correspondiente a la Filial). Sólo pagarían la mitad de la anualidad COMMEC (en 2023, pagarían \$1250.00), que la Filial cobraría, pero que reenviaría a COMMEC, en pago grupal del total de médicos que se colegien. La Filial podrá hacer varios pagos grupales durante la campaña, según se requiera.

VALOR AGREGADO: Si el médico intensivista que recién se colegie por esta campaña decide acudir al Congreso COMMEC 2023 de Veracruz, pagará la cuota de inscripción al Congreso que estaba vigente para los *médicos socios COMMEC* durante el mes de agosto (\$5800.00), si realiza ese pago antes del 01 de octubre. Si ese pago se realiza del 01 de octubre en adelante, pagará la cuota vigente actualmente para los *médicos socios COMMEC* (\$6400.00). }

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN: Una vez realizado el pago en la Filial COMMEC, el médico intensivista podrá ingresar la documentación requerida que viene detallada en la página web commec.org al dar clic en el ícono de AFILIACIONES (ubicado en la sección “DESCARGA NUESTRA NUEVA APP, al lado izquierdo de una figura de un teléfono celular, que a su vez se localiza entre: “MÁS SOBRE NOSOTROS” y “CONSEJO DIRECTIVO”). Ya habiendo ingresado a Afiliaciones, dar clic en la opción “Médico Intensivista”. *Para poder solicitar facturas a COMMEC, no debe olvidar ingresar su Cédula de Identificación Fiscal.*

DUDAS: Se sugiere que el interesado intente aclararlas en primera instancia en su filial y en caso de no resolverlas, escribir a: revistacommec@gmail.com, o a: contacto@commec.org o hablar al teléfono de COMMEC: 55 5611 2585 (lunes a viernes, entre 9:00 am y 3:00 pm).